



En.....adel 2024.

Yo, candidatx a
me comprometo a llevar a cabo las acciones necesarias para el cumplimiento de las leyes vigentes en beneficio de la protección animal y el medio ambiente. Dichas acciones se agrupan de la siguiente forma:

1. Reconocer a los animales como “seres sintientes” tanto en el ámbito administrativo como en el penal. Al mismo tiempo, apoyar las iniciativas que avancen en el sentido de considerar a los animales como “sujetos de derecho”.
2. Fomentar la adopción de perros y gatos rescatados. Así como campañas continuas de esterilización.
3. Crear leyes que no sólo fomenten el beneficio de los animales, sino que protejan su derecho a una vida digna y libre de explotación. Al mismo tiempo, leyes que protejan el medioambiente.
4. Fomentar y facilitar la cultura de la denuncia.
5. Incluir materias sobre el respeto y el cuidado tanto hacia los animales, como hacia el medio ambiente, en los programas escolares de todos los niveles educativos.
6. Eliminar y sancionar, toda clase de eventos que conlleven crueldad animal.
7. Prohibir el uso de pirotecnia y dar seguimiento a que esa proscripción se haga efectiva en las comunidades.
8. Promover leyes que consideren grave la contaminación auditiva, ya que afecta la salud de las personas, los niños y también los animales de familia (mascotas).
9. Promover sanciones y penas severas para quienes causen daño por contaminación auditiva, incluyendo a funcionarios públicos.
10. Aprobar la incorporación de la Secretaria de Desarrollo Rural como autoridad competente dentro de la ley de Bienestar Animal.
11. Incorporar el término “Bienestar Animal” dentro de las leyes de ingresos y egresos.
12. Reconocer como interlocutores valiosos, y necesarios, a organizaciones con gran peso a nivel regional y local, como TAC (Una protección al entorno, Asociación Civil), AMA (Colectivo ciudadano de bienestar animal del estado de Puebla) y RVA (Red Veganas Antiespecistas).
13. Permitir que estas organizaciones tengamos una participación activa (incluyendo la realización de mesas de trabajo conjuntas) en la planeación de iniciativas de ley que se presenten a dictamen, tanto para para proteger los derechos de los animales, como para promover un medio ambiente sano.

NOMBRE Y FIRMA

El presente documento es publico y su único objetivo es allegar a los servidores públicos, las necesidades de la sociedad y alentarlos a cumplir con los compromisos aquí suscritos. Compromisos elaborados por TAC. Una Protección al Entorno A.C., AMA Colectivo Ciudadano de Bienestar Animal del Estado de Puebla y RVA Red Veganas Antiespecistas.